

READING – A WINDOW TO THE WORLD OF MIGRANTS AND A DOOR TO NEW EXPERIENCES
(Proyecto Erasmus+ 2018-1-DE03-KA229-047483_3)
CRITERIOS SELECCIÓN ALUMNADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES TRANSNACIONALES

El proyecto Erasmus + está destinado a una inmensa mayoría del alumnado ESO de nuestro centro y alrededor del mismo se han diseñado un conjunto de actividades. Sin embargo, a las actividades transnacionales que se celebrarán en los países de nuestros socios europeos: Gabriele-von-Bülow-Gymnasium (Berlín, Alemania), Szkoła Podstawowa im. Krolowej Jadwigi (Jerzykowo, Polonia) y 2nd Model Experimental Primary School (Isla de Rodas, Grecia), sólo podrá viajar un limitado numerado de alumnos o alumnas. Por ello, es necesario realizar una selección del alumnado que actuará como representante del centro en estos encuentros.

Las solicitudes de participación en las **actividades transnacionales** dentro del proyecto Erasmus+ serán baremadas de acuerdo a los siguientes criterios:

| Criterio | Valoración | Documentación Acreditativa |
|--|--|--|
| El alumnado, durante el curso 2018-2019 debe estar cursando 2º ó 3º de ESO en nuestro centro. | Condición necesaria | Informe de Secretaría |
| El alumno o alumna no ha tenido ninguna corrección por motivo de conductas contrarias a las normas de convivencia en nuestro centro durante los cursos 2018 – 2019 y 2019 - 2020. Se requiere que las condiciones que generan esta puntuación se mantengan durante el desarrollo del proyecto Erasmus+. Es decir, si el alumno o alumna incurre en alguna corrección disciplinaria durante los cursos escolares 2018-2019 y 2019-2020, este punto se descontará del baremo. | 2 puntos | Informe de Jefatura |
| El / la alumno / a tiene, como mínimo, una calificación de 6 en Lengua Extranjera: Inglés en la evaluación inmediatamente anterior a la actividad transnacional en la que vaya a tomar parte. Se requiere que las condiciones que generan esta puntuación se mantengan durante el desarrollo del proyecto Erasmus+. | 2 puntos | Informe de Secretaría |
| El / La alumno/a y su familia muestran motivación e implicación en el proyecto: pone interés y se esfuerza en la realización de las actividades con las que se desarrolla el proyecto, su familia asiste a las reuniones informativas, se muestra interesada en acoger alumnado de nuestros socios en el proyecto. Se requiere que las condiciones que generan esta puntuación se mantengan durante el desarrollo del proyecto Erasmus+. | Máximo: 2 puntos | Valoración del equipo de profesores/as participante en el proyecto.; la familia cumplimenta, firma y entrega en forma y tiempo el documento de acogida de alumnado participante. |
| El / la alumno/a muestra interés por comunicarse en inglés, aplica sus conocimientos de la lengua y usa estrategias comunicativas adecuadas para que el acto comunicativo se lleve a cabo con éxito. | Nivel alto: 2 puntos Nivel medio: 1 punto Nivel bajo: 0,5 puntos | Informe de Secretaría |
| El / la alumno/a entrega un escrito en el que explica por qué le gustaría participar en una actividad transnacional del proyecto, especificando en cuál de ellas; explica su motivación y qué espera ganar con su participación, argumenta sus ideas; señala qué dificultades puede encontrar y cómo solucionarlas. | Hasta 2 puntos | Valoración del equipo de profesores/as participante en el proyecto. |

De entre los /las que tengan mayor puntuación, se propondrá determinados/as alumnos/as la participación en una actividad transnacional u otra en función del tipo de actividad y la adecuación a ésta del perfil del alumno/a. Esta decisión queda a discreción del profesorado participante en el proyecto.